El
Secretario General
de la
Federación Navarra de Baloncesto

S A L U D A

A Vd. como miembro de la Asamblea General de la Federación Navarra de Baloncesto y siguiendo instrucciones de nuestro presidente, le comunica que el próximo 26 de agosto de 2025, martes, se le convoca a la Asamblea General que tendrá lugar en el salón de actos de la Casa del Deporte (Plaza Aizagerria, 1, planta -1, Pamplona), a las 17'00 h., en primera convocatoria, y a las 17'30 h., en segunda.

O R D E N D E L D I A

1. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.
2. APROBACIÓN MEMORIA DE ACTIVIDADES TEMPORADA 24/25.
3. APROBACIÓN REGLAMENTO GENERAL Y NORMAS ESPECÍFICAS PARA LAS COMPETICIONES ORGANIZADAS POR LA F.N.B. TEMPORADA 25/26.
4. APROBACIÓN MODIFICACIÓN ESTATUTOS.
5. APROBACIÓN MODIFICACIÓN REGLAMENTO DISCIPLINARIO.
6. PROTOCOLO DE ACTUACIÓN SOBRE LA VIOLENCIA VERBAL.
7. SEGURO ACCIDENTES DEPORTIVO.
8. RUEGOS Y PREGUNTAS.: *Navasket programa selecciones*

Atentamente,

Fdo.: Natxo Ilundain Llorente
Secretario General

Pamplona, 11 de agosto de 2025

- *Se adjunta documentación relativa a la normativa federativa.*
  Fin de plazo presentación enmiendas: jueves, 21 de agosto.

- *Otra documentación adjunta:*
  Oferta seguro accidentes deportivos
  Protocolo de actuación sobre la violencia verbal

- *Se recuerda a los clubes que no hayan realizado el nombramiento de su representante en la Asamblea, que deberán remitir a la federación el original del documento que se adjunta al efecto antes de la celebración de la misma. Caso de no hacerlo, el club solo podrá estar representado por su presidente.*